

Acta de la XXX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer celebrada el día 17 de Diciembre de 2010.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 17 de Diciembre del año 2010, en el lugar que ocupa la sala de juntas del Instituto Sonorense de la Mujer, sito en Boulevard Paseo Río Sonora y Comonfort, Centro de Gobierno, Edificio Sonora tercer nivel, reunidos los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, Lic. Rolando Salcedo Platt, Suplente del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, Presidente; Lic. Carolina Llamas Aguilar, Suplente del Ing. Héctor Larios Córdova, Secretario de Gobierno, Vicepresidente; Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer, Secretaria Técnica de la Junta Directiva; Lic. Juan Manuel Escalante Torres, Director General Jurídico, Suplente del Dr. Bernardo Campillo García, Secretario de Salud Pública, Vocal; Ing. Rogelio Noriega Vargas, Director General de Educación Media Superior y Superior, Suplente del Profesor Oscar Ochoa Patrón, Secretario de Educación y Cultura, Vocal; Profa. María Elena Araiza Castro, Directora General del Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer, Suplente del Lic. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía, Vocal; C. P.C. José Fidel Ramírez Jiménez, Director General de Organismos y Entidades, Suplente del C.P. Alejandro López Caballero, Secretario de Hacienda, Vocal; Lic. Rebeca Meza Dessens, Coordinadora de Planeación, Suplente del Lic. John Swanson Moreno, Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia, Vocal; Dra. Rosario Román Pérez, Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer, Vocal; C.P. Marco Antonio Celaya Leal, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y C.P. Jesús Astolfo Chavarin Martínez, Comisario Público Ciudadano; reunión convocada para esta fecha bajo el siguiente:

Orden del Día

- 1). Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2). Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3). Lectura y Aprobación del Acta No. XXIX relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno.
- 4). Informe de acciones que conforman el proyecto de Transversalidad de la Perspectiva de Género 2010.
- 5). Solicitud de Aprobación de contratos de honorarios y servicios profesionales para el desarrollo del proyecto de transversalidad.
 - a) Honorarios.
 - b) Servicios Profesionales.
- 6). Presentación del Proyecto Programa Anual 2011
- 7). Presentación Proyecto de Presupuesto 2011
- 8). Asuntos Generales
- 9). Clausura

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, corresponding to the list items. The signatures are written in black ink and are somewhat stylized. They appear to be the names of the individuals mentioned in the text, such as Rolando Salcedo Platt, Carolina Llamas Aguilar, etc.

Handwritten signatures at the bottom left of the page, likely representing the President and Vice-President of the Board.

En uso de la palabra Lic. Rolando Salcedo Platt, Suplente del C. Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado de Sonora, inicia la Sesión dando la bienvenida a los presentes.

Una vez que el Comisario Ciudadano pasó lista de asistencia y habiéndose verificado el quórum legal, se declara formalmente instalada la XXX Sesión Ordinaria de la Junta Directiva y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

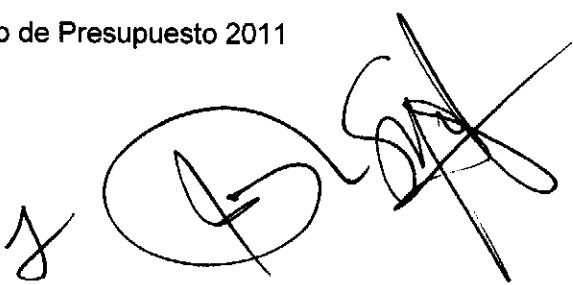
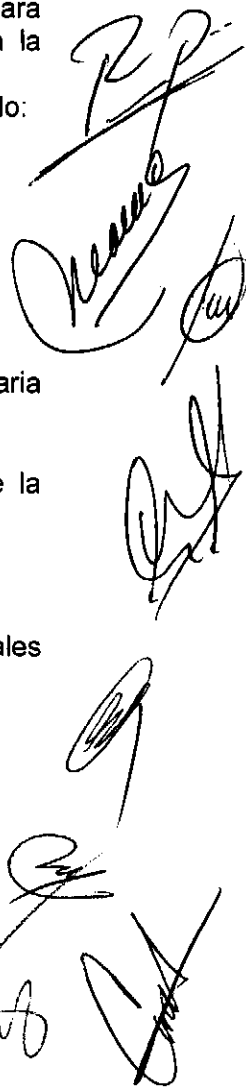
El Lic. Rolando Salcedo Platt declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXX Reunión Ordinaria.

El Lic. Rolando Salcedo Platt, cede la palabra a la Lic. María Antonieta Meraz, quien da lectura al Orden del Día, haciéndose la observación de parte del C.P. Jesús Astolfo Chavarín Martínez sobre la omisión del punto correspondiente al Informe del Comisario Público Ciudadano, solicitando su inclusión para el desahogo del asunto. Igualmente el C.P.C. José Fidel Ramírez Jiménez, hace la observación de que en el mismo no se incluyó el Informe Financiero del trimestre, por lo que la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa explica que tuvo desfase en la fecha de celebración la XXIX Reunión Ordinaria presentándose los informes correspondientes del 2do. Y 3er. Trimestre, igualmente la presente reunión se celebra con fecha desfasada. El C.P.C. José Fidel Ramírez Jiménez, recomienda respetar el calendario de fechas para la celebración de Juntas Directivas para evitar estos desfases y dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno.

Se continúa con el desarrollo de la Sesión bajo el siguiente Orden del Día ya modificado:

Orden del Día

- 1). Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- 2). Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 3). Lectura y Aprobación del Acta No. XXIX relativa a la Sesión Ordinaria anterior de la H. Junta de Gobierno.
- 4). Informe de acciones que conforman el Proyecto de Transversalidad de la Perspectiva de Género 2010.
- 5). Informe del Comisario Público
- 6). Solicitud de Aprobación de contratos de honorarios y servicios profesionales para el desarrollo del proyecto de transversalidad.
 - a) Honorarios.
 - b) Servicios Profesionales.
- 7). Presentación del Proyecto Programa Anual 2011
- 8). Presentación Proyecto de Presupuesto 2011
- 9). Asuntos Generales
- 10). Clausura



Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva, con la inclusión del punto correspondiente al Informe del Comisario Público Ciudadano.

Continuando con el punto de Lectura y Aprobación del Acta No. XXIX relativa a la Sesión Ordinaria Anterior, en uso de la palabra el Lic. Rolando Salcedo Platt, menciona que en las carpetas de trabajo se incluyó copia del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el pasado 8 de noviembre de 2010, manifiesta que se encuentra firmada por todos los integrantes de la Junta, por lo que sugiere omitir su lectura para obviar tiempo y proceder a su aprobación.

Los presentes acordaron dispensar la lectura y aprobaron el acta anterior relativa a la XXIX Reunión Ordinaria de la Junta Directiva.

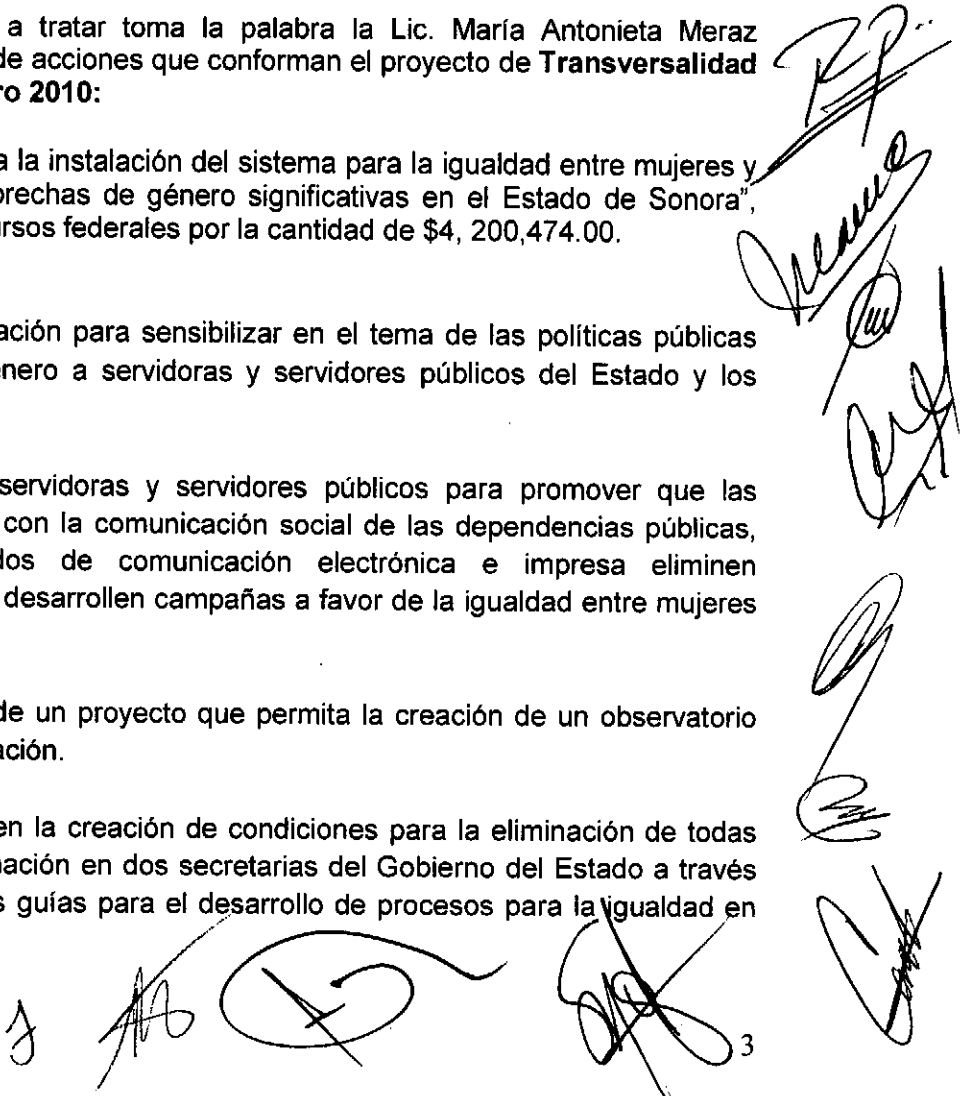
Para continuar con la sesión, el Lic. Salcedo Platt cede la palabra a la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa, Secretaria Técnica, quien solicita la autorización para que esté presente en el desarrollo de la junta, la C. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas a efectos de desahogar los temas a tratar en el Orden del Día.

Se sometió a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con los puntos a tratar toma la palabra la Lic. María Antonieta Meraz Carrizosa para dar a conocer de acciones que conforman el proyecto de **Transversalidad para la Perspectiva de Género 2010:**

"Creación de condiciones para la instalación del sistema para la igualdad entre mujeres y hombres, para disminuir las brechas de género significativas en el Estado de Sonora", para lo cual se obtuvieron recursos federales por la cantidad de \$4, 200,474.00. El cual tiene como metas:

- Principalmente capacitación para sensibilizar en el tema de las políticas públicas con perspectiva de género a servidoras y servidores públicos del Estado y los municipios
- Impartir talleres para servidoras y servidores públicos para promover que las prácticas relacionadas con la comunicación social de las dependencias públicas, así como los métodos de comunicación electrónica e impresa eliminen estereotipos sexistas y desarrollen campañas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.
- Se propone el diseño de un proyecto que permita la creación de un observatorio de medios de comunicación.
- Se propone contribuir en la creación de condiciones para la eliminación de todas las formas de discriminación en dos secretarías del Gobierno del Estado a través de la aplicación de dos guías para el desarrollo de procesos para la igualdad en ambiente laboral.



Crear modelos de atención y prevención:

- A menores infractores con el fin de desarrollar habilidades y competencias en ellos y capacitar al personal de instituciones gubernamentales del Estado.
- Sobre violencia de género para ser aplicado por los centros regionales del ISM en Sonora y aumentar la cobertura de estos centros.
- Del embarazo adolescente para los jóvenes de educación básica y población adolescente en riesgo, así como capacitar al personal de dependencias estatales en el mismo para que lo lleven a cabo con la población que atienden.
- Para fomentar competencias de salud integral en mujeres de escasos recursos que participan en el programa de Empleo Temporal.

Otras propuestas:

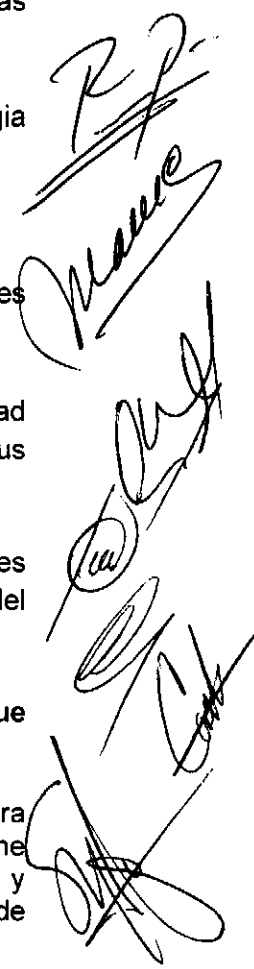
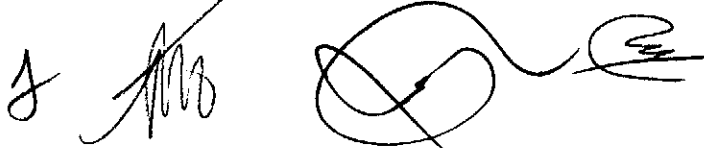
- Crear una propuesta para el desarrollo de un programa de prevención de violencia de género en espacios públicos.
- Crear competencias en salud integral dirigida a mujeres pobres de las comunidades de menor desarrollo en el Estado de Sonora.
- Prevenir la mortalidad femenina por cáncer de mama, por medio de una estrategia coordinada de difusión con la Secretaría de Salud y un grupo de la sociedad civil.

Atención a mujeres migrantes:

- Obtener conocimientos objetivos de las condiciones de repatriación de las mujeres por la frontera norte de México.
- Fortalecer la capacitación de las y los empleados del INM para elevar la calidad del servicio a las mujeres migrantes repatriadas, fomentando el respeto a sus derechos humanos.
- Obtener conocimientos objetivos sobre las condiciones laborales de las mujeres que trabajan en las secretarías de Salud, Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Sonora.

Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones que conforman el proyecto de Transversalidad de la Perspectiva de Género 2010.

Continuando Con el punto 5, se le concede el uso de la voz al comisario público para presentar su Informe del periodo 01 de Noviembre al 17 de Diciembre de 2010 y expone que se realizó auditoría al rubro de equipo de transporte, por el Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la entidad, quedando sin observaciones pendientes de solventar.



Hace mención que a la fecha el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización se encuentra realizando una revisión a esta entidad, quedando pendiente el seguimiento al informe correspondiente para la próxima reunión. Igualmente hace la recomendación para la observancia cabal del Reglamento para las sesiones de órganos de gobierno de las entidades de la administración pública estatal.

Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano

Seguidamente la Lic. Meraz Carrizoza concede la palabra a la C. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas, para informar sobre los contratos de Honorarios celebrados para la ejecución del Proyecto de Transversalidad, solicitando a la vez la aprobación de los integrantes de la Junta Directiva:

Contratos de Honorarios del personal coordinador del programa:

NOMBRE	ACTIVIDAD	MONTO TOTAL	PERIODO
BERTHA ALICIA SALAZAR TAPAIA	COORDIANDORA DEL PROGRAMA	75,000.00	OCT-DIC
MARGOT ILIANA HERNANDEZ FLORES	APOYO LOGISTICO	34,800.00	OCT-DIC
GUADALUPE B. RODRIGUEZ LEYVA	APOYO LOGISTICO y ADMVO	36,000.00	OCT-DIC
LEONOR AMPARO LANDAVAZO G	RESPONSABLE DE CONTRALORIA SOCIAL	45,000.00	OCT-DIC

Honorarios para el desarrollo de las siguientes Metas:

Meta 5

NOMBRE	MUNICIPIO.	IMPORTE	PERIODO
SELENE BERAUD IBARRA	S. L. R. C.	11,600.00	OCT-DIC
LILIANA CANO SALAZAR	CABORCA	11,600.00	OCT-DIC
MARIA TERESA PAYAN	NOGALES	11,600.00	OCT-DIC
GRISelda CRUZ BORBON	NOGALES	11,600.00	OCT-DIC
ROSA IRENE SOTO DIAZ	HERMOSILLO	11,600.00	OCT-DIC
ANA OBDULIA CAMOU LOYA	HERMOSILLO	11,600.00	OCT-DIC

*Importe por mes.

Contrato por servicios profesionales

Meta 2

NOMBRE	IMPORTE	PERIODO
AMALDA ALMADA NAVARRO	69,600.00	OCT-DIC
BEATRIZ ELENA BELTRAN JIMENEZ	92,800.00	OCT-DIC

J *Ms*

Rf
Meraz
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Meta 3

NOMBRE	IMPORTE	PERIODO	MUNICIPIOS A CAPACITAR
MA. ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU B.	54,400.00	OCT-DIC	NOGALES, MAGDALENA, SANTA ANA, AGUA PRIETA, CANANEA
BLANCA LUZ SALDAÑA LOPEZ	122,400.00	OCT-DIC	ALAMOS, ETCHOJOA, NAVOJOA, HUTABAMPO, B. JUAREZ, EMPALME, CAJEME, GUAYMAS, S. I. R. M
MARIA AUXILIADORA MORENO VALENZUELA	95,000.00	NOV-DIC	S. L. R. C., SOYOPA, PUERTO PEÑASCO CABORCA, PITIQUITO, ALTAR.
FRANCISCA DUARTE AHUMADA	68,000.00	NOV-DIC	FRONTERAS, CUMPAS, BACERAC, BACADEHUACHI
CARLA NOHEMI MEXIA GAMEZ	81,600.00	NOV-DIC	RAYON, ARIZPE, BAVIACORA, ACONCHI. URES, SAHUARIPA, ARIVECHI Y BACANORA
ARCELA BARRON SALIDO	40,800.00	DIC	ATIL, OQUITOA, HERMOSILLO

Meta 5

NOMBRE	IMPORTE	PERIODO
LIC. AURORA GUADALUPE GUTIÉRREZ RAMÍREZ	100,000.00	NOV-DIC

Meta 6

NOMBRE	IMPORTE	PERIODO
FRANCISCO JAVIER VERDUGO RUIZ	106,400.00	NOV-DIC

Metas 7, 8 Y 9

NOMBRE	META	MONTO	PERIODO
MUJERES UNIDAS DEL DESIERTO S DE S. S.	META 7	158,000.00	SEP-DIC
MUJERES UNIDAS DEL DESIERTO S DE S. S.	METAS 8 Y 9	331,400.00	SEP-DIC

Metas: 11, 12,13 Y 14

NOMBRE	META	MONTO	PERIODO
MARIA LUISA LOPEZ ALVAREZ	META 11	170,000.00	OCT-DIC
MARIA LUISA LOPEZ ALVAREZ	META 12	130,000.00	OCT-DIC
MARIA LUISA LOPEZ ALVAREZ	META 13	200,000.00	OCT-DIC
MARIA LUISA LOPEZ ALVAREZ	META 14	200,000.00	OCT-DIC

Meta No. 15

NOMBRE	META	MONTO	PERIODO
IVAN HERNANDEZ COVARRUBIAS	META 15	52,200.00	OCT-DIC
IVAN HERNANDEZ COVARRUBIAS	META 15	111,360.00	OCT-DIC

Meta No. 16

NOMBRE	META	MONTO	PERIODO
C. MÓNICA MÉNDEZ CELAYA	META 16	152,200.00	OCT-DIC
C. ANA LUISA PACHECO GARCÍA	META 16	160,000.00	OCT-DIC

R.P.
René
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

J *[Signature]*

Hace uso de la voz la Lic. Rebeca Meza Dessens para preguntar sobre la meta 10, se le explica que no se incluye en información de contratos porque consiste en la elaboración de trípticos sobre temas de prevención de cáncer de mama, por un importe de \$ 8,800.00, los cuales ya fueron elaborados.

Hace uso de la voz el Ing. Rogelio Noriega Vargas para solicitar mayor información en este punto ya que lo incluido en carpetas de trabajo no fue suficiente para su interpretación y sugiere poner mucho cuidado en la contratación de las personas idóneas para llevar a cabo estos trabajos y atender la normatividad existente para evitar incurrir en observaciones. También sugiere el crear un fondo de contingencia para ejercer los recursos el siguiente año, respondiendo el C.P. C. José Fidel Ramírez Jiménez, que se tiene que revisar muy bien el esquema de los recursos ya que no todos los fondos federales se manejan igual. Toma la palabra la lic. María Antonieta Meráz, para explicar que se trabaja en coordinación con personal de INMUJERES para la elaboración de los contratos mismos que contienen términos de referencia del trabajo a contratar, mencionando que se ha regresado a prospectos que al parecer son las idóneas y por no cumplir con algún requisito se les ha rechazado. Sobre el origen de los recursos refiere que se elabora un proyecto y que en base a ello se autorizan los recursos bajo reglas de operación muy claras y debemos apegarnos a ellas. Son recursos para un proyecto específico para culminar el 31 de diciembre y los recursos no ejercidos se tendrán que reintegrar a INMUJERES.

La lic. Meráz, hace entrega a los integrantes de la Junta, de la memoria de cálculo del proyecto de Transversalidad así como las reglas de operación del mismo, con el fin de que se tenga mayor claridad en la información que se presenta (Anexo 1).

Son aprobados los contratos elaborados para el proyecto de Transversalidad de la Perspectiva de Género, con un voto en contra otorgado por el C.P. C. José Fidel Ramírez Jiménez, quien argumenta que estos contratos ya fueron otorgados y que en lo futuro deberá citar a reunión Extraordinaria para autorizar inmediatamente después de someterse a reunión de Comité de Adquisiciones.

Toma la palabra la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, para informar sobre la formulación del Proyecto del Programa Anual para el ejercicio fiscal 2011, se realizó en base a la aplicación de las aportaciones recibidas, en diversos talleres de capacitación asistidos, sobre la evaluación y construcción de Indicadores de Resultados para la Gestión Pública; por lo cual las descripciones de las metas y de las unidades de medida correspondientes en el mismo, están enfocadas a resultados; y cuentan con mecanismos de medición para la rendición de cuentas, que en este caso son los Indicadores Programáticos definidos.

Congruentes con la misión, visión y objetivo de la Institución, así como con las competencias establecidas para las áreas operativas del ISM, el Documento se compone de 57 metas en total, distribuidas por Unidad Administrativa, de la siguiente manera:

Unidad Administrativa	No. de Metas programadas
Dirección General	9
Dirección de Programas Sociales	18
Dirección de Derechos	5
Coordinación de Atención Ciudadana	5
Dirección de Administración y Finanzas	4
Coordinación de Difusión e Imagen	10
Coordinación de Evaluación y Seguimiento Técnico	4
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo	2
Total	57

Es importante mencionar que simultáneamente, se asistió a capacitaciones para la elaboración del Proyecto del Programa Institucional de mediano plazo 2010-2015, para el ISM, por lo que el Proyecto Programa Anual 2011, se fue alineando también al contenido de este, en general y en específico sobre el punto de principales proyectos, identificación de proyectos prioritarios, establecimiento de metas terminales e intermedias y definición de indicadores de desempeño, para el año 2011. Actualmente contamos con el Proyecto del Programa Institucional, que próximamente habremos de presentarlo.

Toma la palabra el ING. Rogelio Noriega Vargas, para sugerir que se haga una revisión sobre estas metas de tal manera que pueda verse reflejados los resultados que sean medibles y plantea el incluir en el programa Anual las metas que se realizan con recursos federales, a lo que la Lic. Meraz responde que no se puede debido a que en el programa Anual se establecen metas con recursos estatales y los recursos federales que son ejecutados por el Instituto son producto de proyectos realizados de acuerdo a bases publicadas muy específicas y cuyo ejercicio está establecido en Reglas de Operación muy determinadas, las cuales tenemos que seguir, de lo contrario si incurrimos en observaciones por parte de INMUJERES, Institución federal por medio del cual accedemos a estos recursos. Igualmente el proyecto que se presente puede no ser autorizado, o no ejecutarse de parte del propio INMUJERES, por lo que de ninguna manera es conveniente agregar estas metas al Programa Anual.

Se dan por enterados los integrantes de la Junta Directiva, sobre la presentación del anteproyecto de Programa anual para 2011.

Seguidamente da a conocer a los presentes el proyecto de presupuesto 2011, por capítulo de la siguiente manera.

NÚMERO	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL 2010	PRESUPUESTO ANUAL 2011	% EJERCIDO
1000	SERVICIOS PERSONALES	11,854,182.00	11,802,899.11	-0.43%
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	1,714,513.52	1,303,686.56	-23.96%
3000	SERVICIOS GENERALES	11,673,639.48	12,619,992.56	8.11%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLE	0.00	0.00	0.00%
TOTAL ISM		25,242,335.00	25,726,578.23	1.92%

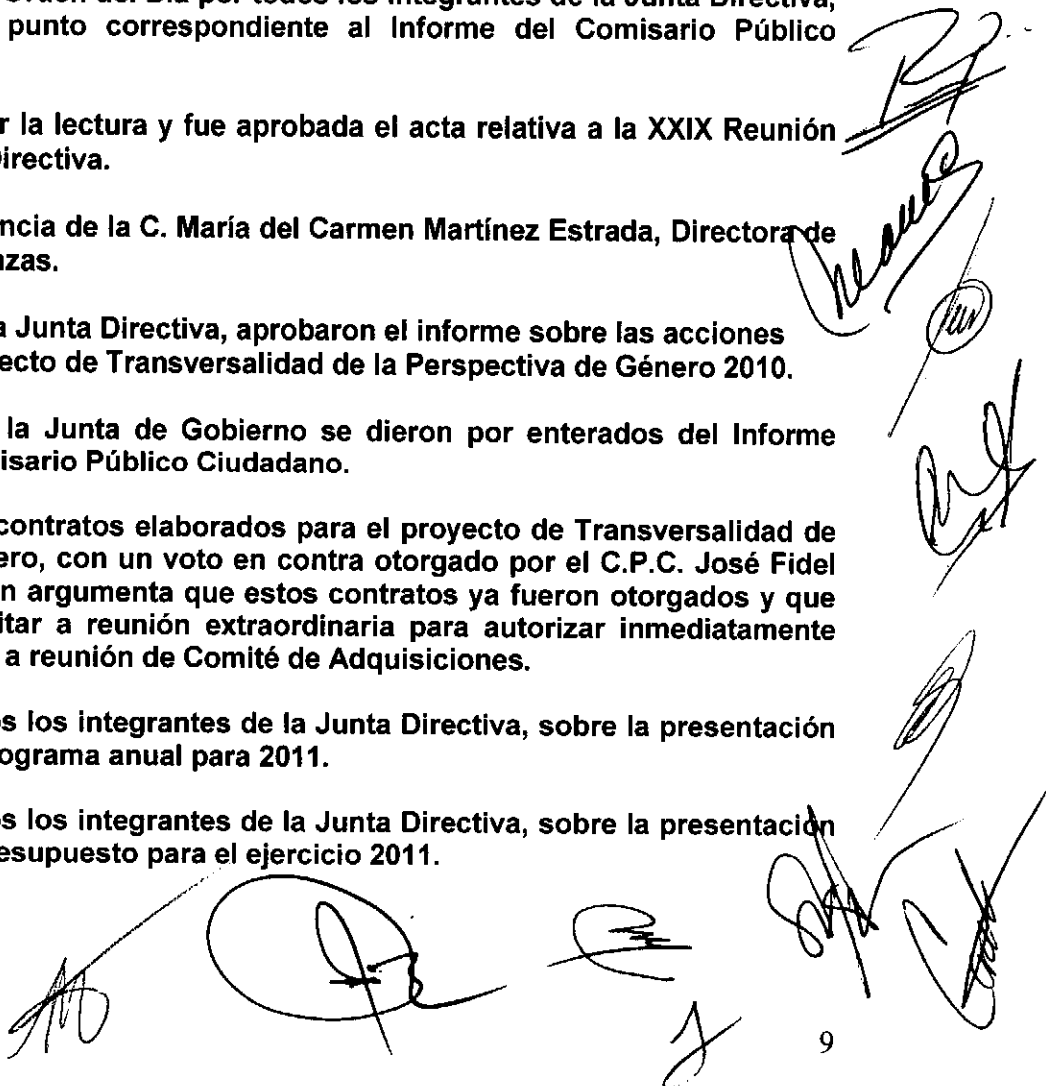
El anteproyecto de presupuesto fue planteado en base a los lineamientos establecidos en el manual de Programación y Presupuestación para el ejercicio 2011, considerando la reducción del gasto en algunas partidas como servicios de traslado, Gastos ceremoniales y de orden social, Congresos Convenciones y Exposiciones etc., y aplicándose el porcentaje de inflación por lo que el crecimiento real que refleja este presupuesto es del 1.92%.

El C.P. C. Fidel Ramírez Jiménez Manifiesta que se atendió el cumplimiento de la presentación del anteproyecto de presupuesto y como tal fue considerado por lo que una vez autorizado los recursos se deberá proceder en su caso, a hacer los ajustes pertinentes.

Se dan por enterados los integrantes de la Junta Directiva, sobre la presentación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2011.

RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS

1. El Lic. Rolando Salcedo Platt declaró instalada la reunión y dio inicio a los trabajos de la XXX Reunión Ordinaria.
2. Queda aprobado EL Orden del Día por todos los integrantes de la Junta Directiva, con la inclusión del punto correspondiente al Informe del Comisario Público Ciudadano.
3. Se acordó dispensar la lectura y fue aprobada el acta relativa a la XXIX Reunión Ordinaria de la Junta Directiva.
4. Se aprueba la asistencia de la C. María del Carmen Martínez Estrada, Directora de Administración y Finanzas.
5. Los integrantes de la Junta Directiva, aprobaron el informe sobre las acciones que conforman el proyecto de Transversalidad de la Perspectiva de Género 2010.
6. Los integrantes de la Junta de Gobierno se dieron por enterados del Informe presentado por el Comisario Público Ciudadano.
7. Son aprobados los contratos elaborados para el proyecto de Transversalidad de la Perspectiva de Género, con un voto en contra otorgado por el C.P.C. José Fidel Ramírez Jiménez, quien argumenta que estos contratos ya fueron otorgados y que en lo futuro deberá citar a reunión extraordinaria para autorizar inmediatamente después de someterse a reunión de Comité de Adquisiciones.
8. Se dan por enterados los integrantes de la Junta Directiva, sobre la presentación del anteproyecto de Programa anual para 2011.
9. Se dan por enterados los integrantes de la Junta Directiva, sobre la presentación del anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2011.



Para terminar, la Lic. María Antonieta Meraz Carrizoza, en su carácter de Secretaria Técnica, pidió a los integrantes de la Junta Directiva, si tenían algún comentario o duda con respecto a los temas tratados, para que externaran sus opiniones.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la Trigésima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Sonorense de la Mujer, siendo las 12:45 del día, firmando para constancia los miembros que en ella intervinieron.


LIC. ROLANDO SALCEDO PLATT

Representante de:

LIC. GUILLERMO PADRES ELIAS

Gobernador Constitucional del Estado, Presidente


LIC. CAROLINA LLAMAS AGUILAR

Suplente de:

ING. HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA

Secretario de Gobierno


LIC. MARÍA ANTONIETA MERAZ CARRIZOZA

Directora General del Instituto Sonorense de la Mujer
Secretaria Técnica de la Junta Directiva

LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE TORRES

Suplente de:

DR. BERNARDO CAMPILLO GARCIA

Secretario de Secretaría de Salud Pública


ING. ROGELIO NORIEGA VARGAS

Director General de Educación Media Superior y Superior

Suplente de:

MTRO. OSCAR OCHOA PATRÓN

Secretario de Educación y Cultura


PROFA. MARÍA ELENA ARAIZA CASTRO

Directora General del Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer

Suplente de:

MOISÉS GÓMEZ REYNA

Secretario de Economía


C. P. JOSÉ FIDEL RAMÍREZ JIMÉNEZ

Director General de Organismos y Entidades

Suplente de:

C.P. ALEJANDRO LOPEZ CABALLERO

Secretario de Hacienda




LIC. REBECA MEZA DESSENS

Coordinadora de Planeación del Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia
Suplente de:

LIC. JOHN SWANSON MORENO

Director General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia



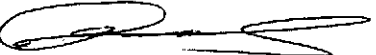
DRA. ROSARIO ROMAN PEREZ

Presidenta Rotativa del Consejo Consultivo del Instituto Sonorense de la Mujer



C.P. MARCO ANTONIO CELAYA LEAL

Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo



C.P. JESUS ASTOLFO CHAVARIN MARTINEZ

Comisario Ciudadano

